

**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES
AÑO 2024**

El Profesor Jaime Gallegos Zúñiga del Departamento de Derecho Internacional invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo con la Resolución n° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante o egresado de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Disponibilidad, de a lo menos, 3 horas semanales
4. Haber aprobado el curso de Derecho Internacional Privado

Enviar CV, Carta de Motivación y Concentración de Notas en el mismo orden unidos en un mismo archivo en formato PDF.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Internacional, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el académico convocante.

Plazo de postulación

8 de marzo de 2024

Envío de antecedentes

derechointernacional@derecho.uchile.cl

Santiago, 23 de enero 2024